PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 125/14.-

Pedro Juan Caballero, 23 de mayo de 2014.-

Señora
Alice Vera Mineur
PAMAQ S.A. (AQUAMAQ)
Direc.: Carlos Fernández N° 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia
Teléf.: 021 – 528796/8 Int.110 – Fax 021-528 955 Int. 102
Asunción:

REF.: CD N° 10/14: *"Adquisición de Bebedero"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 188 de fecha 22/05/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 10/14: "ADQUISICIÓN DE BEBEDERO", ID N° 269.828... a la empresa PAMAQ S.A., con RUC N° 80011245-8,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria"*. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones que no fueron presentadas con la oferta y que tampoco constan como activos en el SIPE, según el listado de documentos detallados en el ANEXO E de la Carta de Invitación. Los documentos a presentar son: - - - - - - - - - - - - - - - - -